

ACUSAN A DIPUTADA SANDINISTA DE OFRECER SEXO A CAMBIO DE VOTOS

# Escándalo sexual en la Asamblea Nacional

Por Domingo Vargas

Por segunda vez en la Asamblea Nacional saltó a la palestra otro escándalo sexual, pero esta vez fue contra la diputada de la oficialista bancada del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Xochilt Ocampo a quien un legislador de la oposición liberal la acusó de ofrecer favores sexuales para obtener votos en el Legislativo.

Porfirio Castro fue el diputado que acusó a Ocampo de ofrecer favores sexuales en declaraciones que grabaron los periodistas que cubren el Parlamento, pero un día después no se retractó de las acusaciones, sino que más bien dijo que los periodistas inventaron las denuncias.

La periodista Jennifer Ortiz del canal 8 de televisión quien cubrió la noticia dijo "no fuimos nosotros (los periodistas) los que acusamos de la supuestas propuestas sexuales y así lo expusimos en las informaciones que salieron en los canales de televisión, medios escritos y radiales y fue el jefe de la bancada del Partido Liberal Constitucionalista, Ramón González quien dijo que habían propuestas indecorosas por parte del FSLN y el nombre de la diputada Ocampo salió de la boca del diputado González".

Ortiz dijo que los periodistas cubrieron las dos versiones, tanto las denuncias del diputado Castro como la reacción de la diputada aludida quien es presentadora matutina del canal 10 de televisión. "La diputada Ocampo estaba sonriente cuando le consultamos", pero días después apareció la legisladora con el Procurador de Derechos Humanos y militante del partido gobernante, Omar Cabezas anunciando que va a acusar a los diputados, los periodistas y hasta los jefes de información de los medios que publicaron la noticia.

Lo raro es que solamente centró sus baterías contra el canal 2 de televisión, La Prensa y El Nuevo Diario, no así a los otros canales, ni siquiera al que ella labora, donde una periodista de esa estación televisora difundió la noticia sobre las denuncias de los ofrecimientos sexuales de parte de la diputada Xochilt Ocampo.

La periodista Ortiz dijo que "los periodistas nos convertimos en la pila donde los diputados se salen lavando las manos", porque un día después de las denuncias de los favores sexuales, el diputado Porfirio Castro salió diciendo en el plenario que la noticia la inventaron los periodistas, a pesar de que sus denuncias los hombres de prensa las tienen grabadas en

cintas de video y de audio, así como en grabadores digitales.

Dijo Jennifer que "los periodistas que cubrimos la Asamblea Nacional nos damos cuenta de cosas que no podemos publicar, pero en ese caso específico donde habían acusaciones directas de un diputado, nosotros le dimos el derecho a Xochilt de contestar las acusaciones, porque consultamos las dos fuentes".

"Ella (la diputada acusada) nos dijo que la jefatura de su bancada la regañaba por relacionarse con los diputados del Partido Liberal Constitucionalista", añadió la periodista Ortiz.

## Otro que cubrió la noticia

Johnatan Castro, periodista del canal 100 por ciento noticias dijo que "cuando buscamos (en la Asamblea Nacional) la reacción de la diputada Ocampo, ella no le dio importancia y ni miramos una posición indignada, al contrario ella se fue donde estaba el diputado Castro a conversar alegremente, tal a como lo registraron las cámaras de varios noticieros de televisión".

Ambos periodistas coincidieron que tanto el diputado Castro como la legisladora sandinista no son congresistas que los periodistas parlamentarios consultan cuando se están produciendo debates de leyes específicas o temas de orden coyuntural.

En 1998 se denunció que el diputado suplente Roberto Calderón, del Frente Sandinista, ejercía la prostitución. En su momento, éste adujo que lo hacía por necesidad. Este parlamentario ofrecía sus servicios sexuales a través de un número de teléfono celular, el cual publicaba en los anuncios clasificados de un diario de circulación nacional.

## ¿Una Mata Hari en el Parlamento?

La publicación "Trinchera" publicó el 26 de febrero pasado lo siguiente: El 13 de febrero de 1917 la legendaria espía Mata Hari fue detenida por el servicio de espionaje francés, en un hotel de París, y poco tiempo después fue ejecutada. El 4 de mayo de ese mismo año, Nicaragua rompió relaciones diplomáticas con Alemania.

A inicios de los años 80, una conocida periodista nicaragüense fue noticia de portada en The Washington Post cuando la denunciaron como la "Mata Hari" de la revolución sandinista. Según el diario, cuya seriedad está fuera de cualquier duda, la periodista, entonces miembro de la misión diplomática fue señalada de "infiltrar" al gobierno de Estados Unidos usando su belleza y arrojo.

Ella fue vocera de la misión en Washington, cuyo Embajador era Francisco Fiallos Navarro, quien renunció en 1982 luego de vender la residencia nicaragüense en varios millones de dólares la mitad de los cuales -según lo ha admitido- se los echó a la bolsa.

¿Qué tiene que ver eso con la actualidad? Que varios dipu-



El diputado del PLC, Porfirio Castro aparece conversando alegremente con su colega sandinista, Xochilt Ocampo, minutos después que el legislador opositor la acusó ante los periodistas de ofrecer sexo a cambio de votos a favor del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional.

tados liberales revelaron que la diputada sandinista Xochilt Ocampo habría intentado tender una trampa a varios de ellos usando las artes de la seducción.

El destape -nos recuerda que este tipo de métodos es parte del arsenal político del FSLN- fue hecho por el diputado liberal Porfirio Castro quien confirmó, primero aunque lo negó después, que él fue "contactado" por Ocampo para que se retirara de la bancada.

Ayer dijo a la prensa que él podría asegurar que "no traicionará al pueblo" y que "cuando (el gobierno de Enrique) Bolaños se hicieron propuesta como estas para desaforar y encarcelar al Dr. Alemán".

Castro fue directo "el Frente Sandinista está ofreciendo dinero y hasta mujeres, señalando directamente a la joven periodista y diputada Ocampo de -presuntamente- prestarse a tenderle trampas a sus adversarios con "insinuaciones sexuales".

## "Conmigo no se juega así", dijo a Ocampo.

Minutos después, ella lo negó "esto es una desesperación de los diputados derechos" a los que acusó de "estar estancando leyes de interés social".

Ocampo agregó que "a mi lo que me llama la atención es que me ataquen en calidad de de mujer" y que la denuncia es porque "son enojos porque no les hago caso".

A finales del año pasado, cuando la oposición batallaba para impedir que el oficialismo reuniera los 47 votos, la prensa nacional atestiguó que la diputada Xochilt Ocampo había sido encargada de impedir que el diputado eduardista Francisco Jarquín fuese el voto 47.

En una movida sorpresiva, el diputado Eduardo Montealegre sacó de las manos de Ocampo al diputado Jarquín, lo montó en su vehículo e impidió que asistiera a la sesión.

Luego, por los errores cometidos por Montealegre en las negociaciones con ALN y el PLC, Jarquín renunció a la bancada Democrática y se fue a ALN. Todo indica que ese round lo ganó el sandinismo y la diputada Ocampo.

Todo hace indicar que el orteguismo ha vuelto a la carga, usando el espionaje, además del chantaje y el halago para comprar

votos en la Asamblea Nacional, y ahora presumiblemente manipulando a sus propias militantes para conseguir sus fines.

## Organismos de derechos humanos

Organizaciones de derechos humanos rechazaron la pretensión de la diputada oficialista Xochilt Ocampo en abrirles juicio a los periodistas que publicaron las denuncias de su colega.

Norwin Solano, abogado del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, (CENIDH) dijo que los periodistas tienen como base de su labor recopilar y difundir la información, que es una de las columnas vertebrales de la libertad de expresión, y en todo caso las declaraciones hechas públicas no fueron inventadas, porque existen las grabaciones de voz y las imágenes de los diputados liberales Ramón González y Porfirio Castro.

"Con sus declaraciones se desenmascaró el carácter prebendario en la Asamblea Nacional, y estamos seguros de que es la punta del iceberg, pues toda la población ya ha visto la forma vergonzosa como en ocasiones manejan el Parlamento nicaragüense", comentó Solano.

Consideró lamentable no poder tener confianza en el Poder Judicial, aunque está claro que el origen de la información contra la diputada sandinista proviene de sus colegas liberales, quienes primero deberán demostrar sus declaraciones, antes de poder proceder contra los periodistas.

Marcos Carmona, Director de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, (CPDH), fue claro en que Ocampo merece respeto como mujer y como diputada, pero ese respeto primero debe pedirlo a sus colegas, que alegan dudar de su honra, no contra los periodistas, cuyo papel fue transmitir lo que estos señores dijeron.

"Para nadie es raro que la Asamblea parezca un mercado persa, pero hablar de insinuaciones sexuales es grave, y los diputados denunciados deben sostener sus palabras en un juzgado. En realidad, creo que la situación de Ocampo está siendo manipulada por su partido, y desvirtuando el enfoque. Algo enmarcado en una actual guerra del gobierno contra los Medios de Comunicación", acotó Carmona.



Johnatan Castro, periodista del canal 100%